

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

197

ALICANTE NÚMERO 4

EDICTO

DOÑA MARTA MARTÍN RUIZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CON CARGO Y EJERCICIO EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE ALICANTE.

HAGO SABER: Que en el Procedimiento seguido en este Juzgado bajo el Nº : 000542/2016, sobre **PROCEDIMIENTO DE OFICIO**, promovido por **TGSS**, contra **UNIPREX, S.A.U.** y **TRABAJADORES AFECTADOS: ELENA MARIA MIRALLES ESPINOSA, MARIA JOSE FRUTOS ANIORTE y MARCOS GARCIA SANTONJA, REBECA CUENCA MORA**, en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de Juicio el día 17 DE ABRIL DE 2018 A LAS 10:30 HORAS, en la Sala de Audiencia de este Juzgado e ignorándose el actual paradero de la mercantil demandada UNIPREX, S.A.U., cuyos últimos domicilios conocidos fueron en Paseo Explanada Nº 26, C.P. 03002-ALICANTE y C/ Fuerteventura Nº 12 de SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID) y de su APODERADO D. AURELIANO BERMÚDEZ RODRÍGUEZ, con D.NI. Nº 17.185.809-W, cuyo último domicilio conocido es en C/ Espoz y Mina Nº 12, 3º A, C.P. 50003-ZARAGOZA, por el presente se les cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y de que las siguientes comunicaciones a las partes a las que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto, Sentencia o se trate de Emplazamiento.

Y para que sirva de **CITACION** en legal forma al **REPRESENTANTE LEGAL DE UNIPREX, S.A.U.** y a su **APODERADO D. AURELIANO BERMÚDEZ RODRÍGUEZ**; expido y firmo el presente en Alicante, a cuatro de abril de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/12.220/18)

